

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



SP INGENIEROS SAS

No. de contrato /
Orden de Servicio

3045332-001-LL

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS, MECÁNICAS E INSTRUMENTACIÓN REQUERIDAS POR LA VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS Y PERFORACIÓN PARA ECOPETROL S.A. Y PARA SU GRUPO EMPRESARIAL

Descripción general de actividades:

“Obras para las facilidades constructivas civiles, eléctricas, mecánicas e instrumentación de los proyectos inyección de agua perteneciente al sistema de producción de crudo e inyección de agua del campo Chichimene de Ecopetrol s.a.”

Tiempo de ejecución:

365 días

Fecha estimada de inicio:

25 de enero de 2023

Ubicación de los trabajos:

Municipios de Guamal

Canales de atención del contratista:

Mayerit Morales Arias / Gina Mora
Castañeda

admon.ec02@sp.com.co /

admon.ec03@sp.com.co

Cel. 3505680370 / Cel. 3232338504

Profesional de Gestión Contractual

William Andrés Romero

Líder Técnico

Héctor Díaz Ochoa

“La información acá publicada, fue suministrada por SP INGENIEROS SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SP INGENIEROS SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 1/4

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	CONSTRUCCION Y ADECUACION DE FACILIDADES ELÉCTRICAS DE MEDIA TENSIÓN PARA REDES AEREAS, POZOS INYECTORES Y PRODUCTORES, INCLUYE MONTAJE DE EQUIPOS DE CORTE Y MANIOBRA, POSTERIA, TORRECILLAS Y CABLEADO SEGUN ALCANCE ESPECÍFICO	GLOBAL	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Registro en Plataforma: Diligenciar el formulario para el registro de proveedores.</p> <p>Requisitos mínimos legales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Empresas legalmente constituidas. - Contar acreditaciones y certificaciones SG-SST. - Habilitación Mintrabajo para laborar horas extras (Preferiblemente) <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</p> <p>Empresa: Protocolo de Bioseguridad, Cumplir con las normas de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>Requisito de experiencia: Acreditar haber realizado estas actividades, mínimo tener dos (2) experiencias realizadas. Preferiblemente haber suscrito y ejecutado contratos con una cuantía mayor o igual a una \$ 320.000.000 con un objeto similar. Acreditar 6 años experiencia en el sector OIL & GAS.</p> <p>Empresa: Empresas con la documentación vigente.</p> <p>Requisito de Pólizas: Cumplimiento, RCE, las solicitadas en la relación comercial (contrato).</p> <p>Requisitos Personal: El personal debe cumplir con las condiciones de la Guía de Aspectos Laborales en Actividades Contratadas por Ecopetrol GAB-G-013, que se encuentre vigente.</p>			

“La información acá publicada, fue suministrada por SP INGENIEROS SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SP INGENIEROS SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/4

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>Requisitos Vehículos, Equipos, Maquinaria: Deben cumplir con los requisitos y aval de ingreso. (Preferiblemente). Superar inspección previa realizada por SP Ingenieros y el cliente Ecopetrol.</p> <p>Criterios de evaluación de ofertas: Oferta económica, disponibilidad, tiempos de entrega y Proveedor con experiencia. El proveedor deberá ofertar la totalidad de los bienes y servicios no se recibirán ofertas para actividades parciales. El proveedor debe contar con capacidad de entrega cumpliendo con el RETIE.</p> <p>Sitio de Entrega: Clúster 36, Clúster 39, Guamal.</p>			
--	--	--	--	--	---	--	--	--

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	Crédito 30 días después de radicada la factura con el lleno de requisitos
Lugar de radicación de facturas	Para empresas Responsables de IVA solo recepción de facturación electrónica al correo: facturacionelectronica@sp.com.co con copia al correo admon.ec02@sp.com.co . Para empresas no responsables de IVA en físico original en la oficina ubicada en la Calle 9 No 22 - 07 Barrio Pablo Emilio Riveros Municipio Acacias (Meta). En ambos casos (anteriores) del 01 al 25 de cada mes en el horario de 8:00 am a 11:00 am de lunes a viernes.
Proceso de radicación	<p>La relación comercial se formaliza después de creando el proveedor en el sistema, para lo cual es necesario la entrega de los documentos propios de la empresa (jurídica o natural) y los legales que apliquen según la legislación (habilitaciones, Resoluciones, permisos, etc).</p> <p>Documentos mínimos propios de la empresa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Registro Único Tributario actualizado (RUT) con fecha de impresión menor a 30 días • Certificado cámara de comercio con fecha de generación menor a 30 días • Copia Cedula de Ciudadanía del representante legal legible y ampliada al 150% • Copia Certificación Bancaria con fecha de generación menor a 30 días • Certificación de cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SGSST) según resolución 0312-2019. • Diligenciar formato de creación en base de datos

“La información acá publicada, fue suministrada por SP INGENIEROS SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SP INGENIEROS SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/4

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	Anexos para radicar facturas Todas las facturas deben estar soportadas con la siguiente documentación: <ul style="list-style-type: none">• Copia de la Orden de Compra o de Servicio, el cual se gestiona previo al requerimiento del suministro o servicio.• Asegurar que los anexos (remisiones / recibos o documentos que haga sus veces) estén firmados con nombre completo y cedula legible.
Contacto para facturación	Mayerit Morales Arias Admon.ec02@sp.com.co – 3505680730 por ese medio solo se recibirán prefecturas para revisión, o aclaración de dudas. El asunto del correo PREFACTURA O DUDAS (indicar una de las dos) / NOMBRE DE LA EMPRESA / NUMERO DE LA ORDEN DE PEDIDO U ORDEN DE SERVICIO / MES-AÑO

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	19 de enero de 2023
Hora límite de recibo de propuestas	03:00 pm
Entrega de propuestas	Admon.ec02@sp.com.co , Admon.ec03@sp.com.co , analistaadmon.ec02@sp.com.co
Contacto para entrega de propuestas	Mayerit Morales Arias 350 568 07 30, Gina Mora Castañeda 323 233 8504 (Atención de lunes a viernes de 8:00am – 11:00am y de 2:00pm – 4:00pm)

OBSERVACIONES

Pueden participar todas las empresas legalmente constituidas, personas jurídicas y naturales del municipio donde se realizarán los trabajos: municipio de Guamal. Con la cotización deberá adjuntar:

- ✓ Registro Único Tributario actualizado (RUT) con fecha de generación menor a 30 días
- ✓ Certificado cámara de comercio con fecha de generación menor a 30 días
- ✓ Copia Cedula de Ciudadanía del representante legal legible y ampliada al 150%

“La información acá publicada, fue suministrada por SP INGENIEROS SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SP INGENIEROS SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/4